



Grup Parlamentari Popular

A LA MESA DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

Antonio Gómez Pérez, Diputat del Parlament de les Illes Balears adscrit al Grup Parlamentari Popular, mitjançant el present escrit presenta còpia de la seva declaració de l'impost de la renda de les persones físiques corresponent a l'exercici 2015 per tal que sigui publicat al portal web de la Cambra en l'apartat corresponent a aquest Diputat.

A la seu del Parlament, a 16 de novembre de 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio Gómez Pérez', written over a faint circular stamp.

Sgt. Antonio Gómez Pérez.

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyentes

NIF	Nombre apellidos, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de inscripción o de inscripción por matrimonio o matrimonio	Discapacidad (trabaja)	Vinculación	Otras situaciones
1.º						
2.º						
3.º						
4.º						
5.º						
6.º						
7.º						
8.º						
9.º						
10.º						
11.º						
12.º						

* No se computarán como hijos o descendientes las personas que, tras haber nacido o por adopción, se hayan emancipado o separado antes de haber cumplido los 25 años de edad.

El número de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF o NIE y la fecha de fallecimiento: NIF Fecha de fallecimiento:

Indicar si ha discapacidad: en el caso de "SÍ" complete los siguientes datos de otro progenitor: NIF Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden) Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" este casillo

El número de la discapacidad según los tipos 1, 2, 3 y 4 según los respectivamente

Descendientes mayores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyentes al menos la mitad del período impositivo

NIF	Nombre apellidos, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (trabaja)	Vinculación	Contribuyente
1.º					
2.º					
3.º					
4.º					
5.º					
6.º					
7.º					
8.º					
9.º					
10.º					
11.º					
12.º					

El número de los descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF o NIE y la fecha de fallecimiento: NIF Fecha de fallecimiento:

Declaración

Afirmo, bajo juramento, que he cumplido con las obligaciones tributarias de contribuyente tributando en el ejercicio 2016 por el importe de € (Día Mes Año)

Fecha de finalización del período impositivo:

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la opción que proceda):

Afirmo, bajo juramento, que he cumplido con las obligaciones tributarias de contribuyente tributando en una única liquidación:

Tributación individual

Tributación conjunta

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad Autónoma de Estatuto de Autonomía en la que tuviera su residencia habitual en 2016:

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Afirmo, bajo juramento, que he cumplido con la obligación de pagar el impuesto de interés general establecido de esta sede:

Si desea que se deduzca un 0,7 por 100 de la cuota íntegra el correspondiente porcentaje de la cuota íntegra, marque con una "X" este casillo:

Asignación de cantidades o actividades de interés general consideradas de interés social

Afirmo, bajo juramento, que he cumplido con la obligación de pagar el impuesto de esta sede:

Si desea que se deduzca un 0,7 por 100 de la cuota íntegra el correspondiente porcentaje de la cuota íntegra, marque con una "X" este casillo:

Declaración complementaria

Si la declaración complementaria está motivada por haber omitido alguno de los datos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016 o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" este casillo:

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.6, 42.5, 43.2, 46, 79 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 73.2 y disposiciones adjuntas vigentes según de la Ley del Impuesto, marque con una "X" este casillo:

Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a deducir referida a las actividades en la declaración anterior y dicha declaración ha sido declarada por la Agencia Tributaria, indique marcando con una "X" este casillo. (En este supuesto, no marque ninguno de los casillos [120], [121], [122], [123] y [124]):

Si la declaración complementaria está motivada por el incumplimiento de la obligación de declarar en el Estado español y el contribuyente está por cumplir las obligaciones de declarar en el extranjero, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" este casillo:

Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 16.1 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" este casillo:

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en sucesivos plazos a las referidas en los casillos [120], [121], [122], [123] y [124], indique marcando con una "X" este casillo:

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2015

Rendimientos del trabajo		
Rendimientos diversos	75.566,41	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)+(09)]	75.566,41	010
Contrib. Seguridad Social, Mutuaidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coteg Huérfanos	2.069,56	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	73.496,85	012
Otros gastos deducibles	2.000,00	013
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	71.496,85	014
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	71.496,85	015

Rendimientos del capital mobiliario		
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	262,60	020
Total de ingresos íntegros [(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(30)+(31)]	262,60	023
Rendimiento neto [(33)-(34)]	262,60	025
Rendimiento neto reducido [(35)-(36)]	262,60	027

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, incluida la vivienda habitual e inmuebles arrendados		
BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS		
Inmueble 1		
Contribuyente titular, inmueble	DECLARANTE	030
Porcentaje de propiedad, inmueble	100,00	031
Naturaleza, inmueble	2	032
Uso, inmueble	2	033
Situación, inmueble	1	034
Referencia catastral, inmueble	001600100XN32F0001YR	035
Periodo computable, inmueble	365	036
Renta imputada, inmueble	95,38	037
RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	95,38	038

Ganancias y pérdidas patrimoniales		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I. AHORRO)		
Ganancias y pérdidas derivadas de acciones o participaciones en Sociedades y Fondos de Inversión		
Sociedad / Fondo 1		
Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	040
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de inversión	V82104361	041
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2015	1.170,69	042
Importe global de las adquisiciones	1.051,61	043
Ganancias patrimoniales	127,24	044
Ganancia patrimonial reducida no sujeta	127,24	045
Total ganancias patrimoniales reducidas no sujeta	127,24	046
INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES IMPUTABLES A 2015		
Ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro		
Suma de ganancias patrimoniales [(219)+(261)+(296)+(327)+(328)+(331)+(348)]	127,24	048
Saldo neto positivo de ganancias/pérdidas patrimoniales imputables a 2015 a integrar en la B.I. ahorro	127,24	049

Base imponible general y base imponible del ahorro		
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2015 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la B.I. ahorro	262,60	050
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	71.592,23	051
Base imponible general [(366)-(376)-(377)-(378)-(379)]	71.592,23	052
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)-(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	389,04	053

Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	71.592,23	054
Base liquidable general sujeta a gravamen [(435)-(436)]	71.592,23	055

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(305)-(441)-(442)] 399,04 (485)

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente: importe estatal	5.550,00	(486)
Mínimo contribuyente: importe autonómico	5.550,00	(486)
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	(486)
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	(486)
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	(486)
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	(486)
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	(487)
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	(488)

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	11.601,00	(472)
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	11.440,29	(473)
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	(474)
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	(475)
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	11.073,75	(476)
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	10.913,04	(477)
Tipo medio estatal	15,46	(478)
Tipo medio autonómico	15,24	(479)
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	37,03	(480)
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	36,99	(481)
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	37,03	(482)
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	36,99	(483)
Tipo medio estatal	9,49	(484)
Tipo medio autonómico	9,49	(485)
Cuota íntegra estatal [(476)+(484)]	11.110,78	(486)
Cuota íntegra autonómica [(477)+(485)]	10.950,02	(487)

DEDUCCIONES

Adquisición de la vivienda habitual, inversión con derecho a deducción	6.438,04	(488)
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	632,85	(489)
Importe de deducción por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	632,85	(490)
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	632,85	(491)
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	632,85	(492)
Fecha de adquisición vivienda habitual	15/10/2008	(493)
Nº de identificación del préstamo hipotecario	907400268248	(494)
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	(495)
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., confic. o agrup. elect. imp. con der. a deducción	600,00	(496)
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% B.L.	120,00	(497)
Por donativos, parte estatal	80,00	(498)
Por donativos, parte autonómica	80,00	(499)

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LIQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(490)-(494)-(495)-(496)-(497)-(498)-(501)-(503)-(505)-(507)-(508)-(510)]	10.417,93	(500)
Cuota líquida autonómica [(491)-(493)-(496)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	10.259,17	(501)
Cuota líquida estatal incrementada [(515)-(517)-(518)-(519)-(520)]	10.417,93	(502)
Cuota líquida autonómica incrementada [(516)-(521)-(522)-(523)-(524)]	10.259,17	(503)
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(525)-(528)]	20.677,10	(504)
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(529)-(528)-(530)-(531)]	20.677,10	(505)
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	17.735,31	(506)
Por rendimientos del capital mobiliario	51,99	(507)
Por ganancias patrimoniales, incluidos premios	24,78	(508)
Total pagos a cuenta (suma de (506) a (508))	17.812,08	(509)

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 50 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2015

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(532)-(544)] 2.885,02 [000]

Resultado [(545)-(546)+(547)-(557)+(558)-(559)-(572)+(573)-(574)-(588)+(589)-(590)+(591)] 2.885,02 [000]

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada 10.259,17 [000]

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 10.259,17 [000]

Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Suma de deducciones autonómicas 0,00 [000]